

ATN

ATN.GG.028.2023

Lima, 25 de enero de 2023

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

DGAAE

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Av. Las Artes Sur N° 260

San Borja.-

Asunto : Remitimos información complementaria: Cargos de entrega de los ejemplares impresos del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña".

Referencia : a) Oficio N° 0742-2022-MINEM/DGAAE
b) Carta N° ATN.GG.150.2022
c) Carta N° ATN.GG.166.2022
d) Carta N° ATN.GG.167.2022

De nuestra consideración:

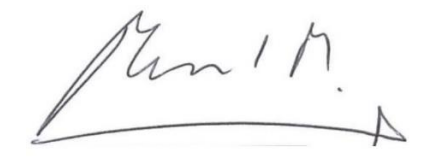
ATN S.A. (en adelante, "ATN") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Que, nos dirigimos a usted para remitir información complementaria a la indicada en la carta de la referencia b), consistente en los cargos de entrega de los ejemplares impresos del EIASd de la Línea de Transmisión en 220 kV. S.E Solimana-S.E Ocoña, en cumplimiento del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM) y lo comunicado en el Oficio N° 0742-2022-MINEM/DGAAE de fecha 15 de noviembre de 2022.

Asimismo, precisamos que, no se pudo obtener la firma en el cargo de la carta dirigida a la "Asociación Irrigación Ocoña", debido a que el actual presidente, el señor Pedro Pineda manifestó que se encuentran en proceso de inscripción su designación como Presidente de la Asociación. En tal sentido se respetó su decisión de no suscribir dicho cargo; no obstante, se le hizo entrega de la carta y el ejemplar respectivos. Se adjunta fotografía como evidencia de la visita realizada a la oficina de la "Asociación Irrigación Ocoña".

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,



Manuel Mayorga Oré
Apoderado



ATN

ATN.GG.025.2023

Lima, 23 de enero de 2023

Señores:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Av. Las Artes Sur N° 260

San Borja.-

Atención : **Ing. Juan Orlando Cossio Williams**
Director General de Asuntos Ambientales Energéticos.

Asunto : PRESENTAMOS CINCO (05) EJEMPLARES DEL RESUMEN EJECUTIVO Y DOS (02) EJEMPLARES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIASd) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : a) Oficio N° 0742-2022-MINEM/DGAAE

De nuestra consideración:

ATN S.A. (en adelante, "ATN") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar 05 (cinco) ejemplares del Resumen Ejecutivo y dos (02) ejemplares impresos y digitales del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", los cuales acompañan a la aprobación del Resumen Ejecutivo mediante documento de la referencia a).

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Sin otro particular, esperando su especial atención al presente, reiteramos nuestra consideraciones y saludos.

Muy Atentamente,

Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INGRESO DE DOCUMENTOS



N° 3422788

Contraseña para consultas: 2313

FECHA 23/01/2023 **Hora** 16:02:01

REGIÓN

CLIENTE 59434
ATN S.A.

TUPA **RUC 20518685016**

CONCEPTO

NRO DE DOCUMENTO

ATN.GG.025.2023.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

PRESENTACION DE 05 EJEMPLARES DEL
RESUMEN EJECUTIVO Y 02 EJEMPLARES
DEL DIA-SD DEL PROYECTO " LINEA DE
TRANSMISION EN 220KV SE SOLIMANA-SE

OFICINA RECIBE DGAEE

DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNTOS
AMBIENTALES DE ELECTRIC

TIPO DOCUMENTO

CARTA

N ° FOLIOS DECLARADOS POR EL ADM1225

MONTO 0.00 SIN COSTO

OBSERVACIÓN DEL DOCUMENTO

ADJ.03 EJEMPL.ORIGINALES , 06 COPIAS Y
07 CDS.

OBSERVACIÓN AL DOCUMENTO

MAMENDOZA

23/01/2023 16:02:19



Central: (51)(1)4111100
<http://www.minem.gob.pe>

ATN

ATN.GG.009.2023

Lima, 10 de enero de 2023

Señores

Asociación Pampa Colorada

s/n, Ocoña, Camaná, Arequipa

Presente. –

Asunto : PRESENTAMOS UN (01) EJEMPLAR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIASd) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : Carta ATN.GG.145.2022

De nuestra consideración:

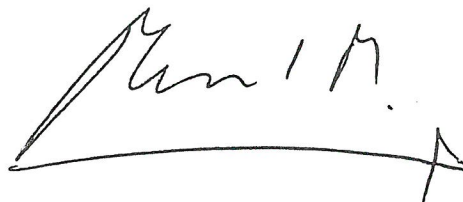
ATN S.A. (en adelante, "**ATN**") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar un (01) ejemplar impreso del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado



11.01.2023

Señor:

Waldor José Llerena Torres

Alcalde

Municipalidad Distrital de Ocoña

Av. Unión s/n, Ocoña

Presente. –

Lima, 13 de enero de 2023



Asunto : PRESENTAMOS TRES (03) EJEMPLARES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIASd) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : Carta ATN.GG.148.2022

De nuestra consideración:

ATN S.A. (en adelante, "**ATN**") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar tres (03) ejemplares impresos del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado

ATN

ATN.GG.013.2023

Lima, 10 de enero de 2023

Señor:

Dr. Jaime Mamani Álvarez

Alcalde

Municipalidad Provincial de Camaná

Jr. Puente Grau 122 – Camaná

Presente. –

Asunto : PRESENTAMOS TRES (03) EJEMPLARES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIA_{sd}) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : Carta ATN.GG.149.2022

De nuestra consideración:

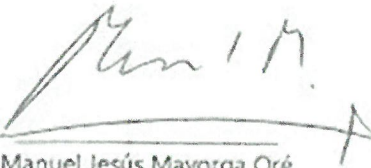
ATN S.A. (en adelante, "**ATN**") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar tres (03) ejemplares impresos del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado

MESA DE PARTES RECIBIDO	
FECHA:	T 2 ENE 2023
HORA:	09:29
FOLIOS:	original: 1062 F + 2 Copias: 1062 + 300
N° EXP:	00440
DESTINO:	6100

ATN

ATN.GG.011.2023

Lima, 13 de enero de 2023

Señor:

Willian David Alvarado Sánchez

Alcalde

Municipalidad Distrital de Mariano Nicolás Valcárcel

Plaza de Armas s/n. Mariano Nicolás Valcárcel

Presente. -

Asunto : PRESENTAMOS TRES (03) EJEMPLARES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIA_{sd}) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : Carta ATN.GG.147.2022

De nuestra consideración:

ATN S.A. (en adelante, "**ATN**") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

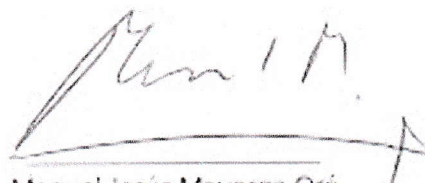
Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar tres (03) ejemplares impresos del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada, quedamos de ustedes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO NICOLÁS VALCARCEL - URASQUI	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
MESA DE PARTES	
Reg. N° <u>0138</u>	Folios N° _____
FECHA: <u>13</u> / <u>01</u> / 202 <u>3</u>	


Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado

ATN

ATN.GG.010.2023

Lima, 13 de enero de 2023

Señor:

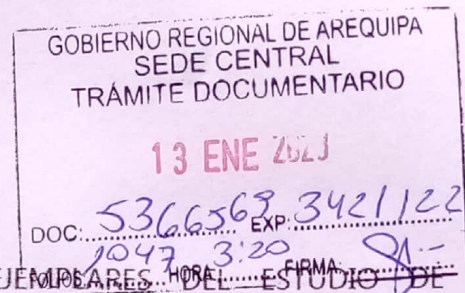
Ing. Yakir Rozas Manya

Gerente

Gerencia Regional de Energía y Minas

Av.Union 200 URB Cesar Vallejo Paucarpata

Presente. -



Asunto : PRESENTAMOS TRES (03) EJEMPLARES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIASd) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : Carta ATN.GG.146.2022

De nuestra consideración:

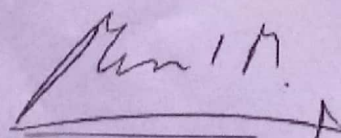
ATN S.A. (en adelante, "ATN") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar tres (03) ejemplares impresos del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado

Visita realizada a las oficinas de la Asociación de Irrigación Ocoña en Arequipa



Lima, 09 de enero de 2023

Señores

Asociación de Irrigación Ocoña

Alm. San Lázaro N° 104, Arequipa

Presente. -

Asunto : PRESENTAMOS UN (01) EJEMPLAR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI-DETALLADO (EIASd) DEL PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN EN 220 KV SE SOLIMANA-SE OCOÑA".

Referencia : Carta ATN.GG.144.2022

De nuestra consideración:

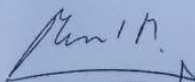
ATN S.A. (en adelante, "ATN") con R.U.C. N° 20518685016, inscrita en la Partida Electrónica N° 12132081 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6, Oficina 606, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado, Manuel Jesús Mayorga Oré, identificado con D.N.I. 45458256, según poderes inscritos en la partida registral de la sociedad; a ustedes atentamente decimos:

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco del artículo 12 de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), hacemos llegar un (01) ejemplar impreso del EIA-sd del Proyecto "Línea de Transmisión en 220 kV SE Solimana - SE Ocoña", el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, en caso consideren oportuno, quedamos a su disposición para cualquier aclaración de la documentación brindada y solicitamos sirvan comunicarse al número 995569868 y/o escribir al correo electrónico: lucio.castrillon@atlantica.com

Agradeciéndoles de antemano por la atención brindada, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Manuel Jesús Mayorga Oré
Apoderado

La recepción de la presente comunicación no significa conformidad

9 ene 2023 4:05:41 p. m.